

RECIBIDO
14 NOV 2025
11:27 hrs.

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, 14 noviembre de 2025

Oficio LXVI/GPPT/50/2025

Asunto: Se inscribe punto de acuerdo

Secretaría de Servicios Parlamentarios
**C. DIPUTADO (A) PRESIDENTA DE LA
MESA DIRECTIVA EN LA LXVI LEGISLATURA DEL
H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.
P R E S E N T E.**

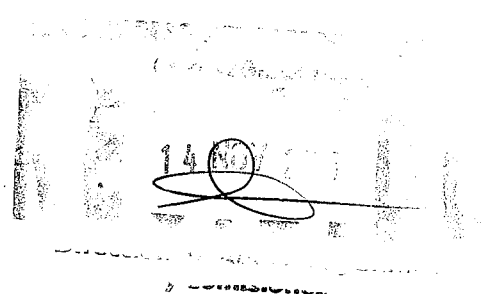
Quien suscribe, Dante Montaña Montero, diputado integrante del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo en esta Sexagésima Sexta Legislatura del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, con fundamento en lo establecido por los artículos 30 fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 104 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca y 54 fracción I, 55, 58 y 59 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Oaxaca, me permito inscribir el siguiente punto de acuerdo:

LA LXVI LEGISLATURA DEL CONGRESO DE OAXACA EXHORTA AL TITULAR DE CAMINOS BIENESTAR INGENIERO MOISES SALAZAR MARTÍNEZ A ATENDER DE MANERA URGENTE LA REPARACIÓN DE LOS TRAMOS CARRETEROS CAPULÁLPAM DE MÉNDEZ-LAS MARAVILLAS; LAS MARAVILLAS-SAN JUAN TABAÁ; LAS MARAVILLAS-SANTIAGO LALOPA; SECTOR CAJONOS-VILLA ALTA; SANTIAGO LALOPA/SANTIAGO CAMOTLÁN TODOS DE LA SIERRA NORTE DE NUESTRO ESTADO, VÍAS DE COMUNICACIÓN QUE SE VIERON AFECTADAS Y DETERIORADAS POR LA PASADA TEMPORADAS DE LLUVIAS Y QUE HOY PRESENTAN UNA CONDICIÓN INTRANSITABLE.

Lo anterior, para que sirva incluirlo en el orden del día de la siguiente Sesión Ordinaria de este Honorable Congreso

**ATENTAMENTE
¡TODO EL PODER AL PUEBLO!**

DANTE MONTAÑO MONTERO
Diputado coordinador





GRUPO PARLAMENTARIO

**C. DIPUTADA PRESIDENTA DE LA
MESA DIRECTIVA EN LA LXVI LEGISLATURA DEL
H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.
P R E S E N T E.**

Quien suscribe, Dante Montaña Montero, diputado integrante del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo en esta Sexagésima Sexta Legislatura del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, con fundamento en lo establecido por los artículos 30 fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 104 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca y 54 fracción I, 55, 58 y 59 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Oaxaca, me permito someter a consideración de esta Asamblea, la siguiente proposición con punto de acuerdo **POR LA QUE LA LXVI LEGISLATURA DEL CONGRESO DE OAXACA EXHORTA AL TITULAR DE CAMINOS BIENESTAR INGENIERO MOISES SALAZAR MARTÍNEZ A ATENDER DE MANERA URGENTE LA REPARACIÓN DE LOS TRAMOS CARRETEROS CAPULÁLPAM DE MÉNDEZ-LAS MARAVILLAS; LAS MARAVILLAS-SAN JUAN TABAÁ; LAS MARAVILLAS-SANTIAGO LALOPA; SECTOR CAJONOS-VILLA ALTA; SANTIAGO LALOPA/SANTIAGO CAMOTLÁN TODOS DE LA SIERRA NORTE DE NUESTRO ESTADO, VÍAS DE COMUNICACIÓN QUE SE VIERON AFECTADAS Y DETERIORADAS POR LA PASADA TEMPORADAS DE LLUVIAS Y QUE HOY PRESENTAN UNA CONDICIÓN INTRANSITABLE**

CONSIDERACIONES

La obra de infraestructura carretera es primordial para la comunicación de la población.

Dentro de las visiones de la Política del presente gobierno, se encuentra la de:



GRUPO PARLAMENTARIO

“Planear, programar, presupuestar y ejecutar la infraestructura vial en cabeceras, agencias y localidades en materia de caminos rurales, carreteras alimentadoras y puentes, así como servicios auxiliares y conexos a los mismos que deriven de programas propios o convenidos con la federación, municipios o particulares garantizando el grado de accesibilidad de la población a carreteras pavimentadas para cerrar las brechas de la desigualdad llevando bienestar, progreso y justicia social a los pueblos de Oaxaca”.

Así, de la mano de la ejecución de obras de carácter federal se logró coberturar gran parte de caminos que conducen de carreteras federales y estatales hacia las cabeceras municipales.

Sin embargo, la realidad muestra que, en muchos tramos carreteros de competencia estatal a pesar de las constantes obras de mejoramiento, reencarpetamiento, bacheo y mantenimientos los estragos de las pasadas tormentas, incluido el Huracán Eric y la pertinaz lluvia que iniciaron en junio y todavía a finales de octubre arreciaban han provocado que los tramos carreteros de la Sierra Norte de nuestro estado se encuentren a punto del colapso.

Así, basta intentan recorrer los tramos estatales que conducen de Capulálpam de Méndez- Las Maravillas; Las Maravillas-San Juan Tabaá; Las Maravillas-Santiago Lalopa; Sector Cajonos-San Andrés Yaá, las cuales, de por sí es difícil por no decir imposible, transitar dichos tramos carreteros, ahora están al punto de volverse inutilizadas.

Por lo tanto, resulta urgente el presente punto de acuerdo, pues de no atender pronto su rehabilitación se verían afectadas las poblaciones que transitan dichas carreteras en su cotidianeidad; comercio, trabajo; escuela.



GRUPO PARLAMENTARIO

Por lo anterior, me permito someter a la consideración de esta soberanía la siguiente:

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO

ÚNICO: LA LXVI LEGISLATURA DEL CONGRESO DE OAXACA EXHORTA AL TITULAR DE CAMINOS BIENESTAR INGENIERO MOISES SALAZAR MARTÍNEZ A ATENDER DE MANERA URGENTE LA REPARACIÓN DE LOS TRAMOS CARRETEROS CAPULÁLPAM DE MÉNDEZ-LAS MARAVILLAS; LAS MARAVILLAS-SAN JUAN TABAÁ; LAS MARAVILLAS-SANTIAGO LALOPA; SECTOR CAJONOS-VILLA ALTA; SANTIAGO LALOPA/SANTIAGO CAMOTLÁN TODOS DE LA SIERRA NORTE DE NUESTRO ESTADO, VÍAS DE COMUNICACIÓN QUE SE VIERON AFECTADAS Y DETERIORADAS POR LA PASADA TEMPORADAS DE LLUVIAS Y QUE HOY PRESENTAN UNA CONDICIÓN INTRANSITABLE.

ATENTAMENTE
¡Todo el Poder al Pueblo!

DANTE MONTANO-MONTERO
Diputado coordinador